



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PEDRO, VALLE DEL CAUCA
Carrera 5 No. 4 – 47 Teléfono: 2238339
Email: j01pmsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO No. 03
(Junio 03 de 2020)

**EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN
PEDRO SE PERMITE INFORMAR A LOS USUARIOS Y
COMUNIDAD EN GENERAL:**

A partir del restablecimiento de nuestras actividades de manera presencial en las instalaciones del Despacho Judicial y en aras de preservar la salud y la vida de los usuarios y servidores judiciales, se hace necesario y obligatorio para todas las personas que ingresen a las instalaciones, la adopción de una serie de medidas de protección y el uso obligatorio de elementos de bioseguridad (con el fin de evitar el contagio y la propagación del virus COVID-19) tales como:

- 1.- El uso adecuado de tapabocas y guantes.
- 2.- Lavado y desinfección de manos.
- 3.- Mantener el distanciamiento entre personas no inferior a dos (2) metros.
- 4.- Se restringirá el ingreso a una persona por turno.
- 5.- Evitar acudir al Despacho si presenta fiebre, gripa o malestar general.

De igual manera se permite informar a las personas que no se haga necesario su desplazamiento hasta el juzgado que seguiremos atendiendo de manera virtual a través de nuestra VENTANILLA VIRTUAL o por intermedio del correo institucional: j01pmsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,


DARWIN ERNESTO ESTUPIÑÁN REINA
Secretario